



¡Econotris!

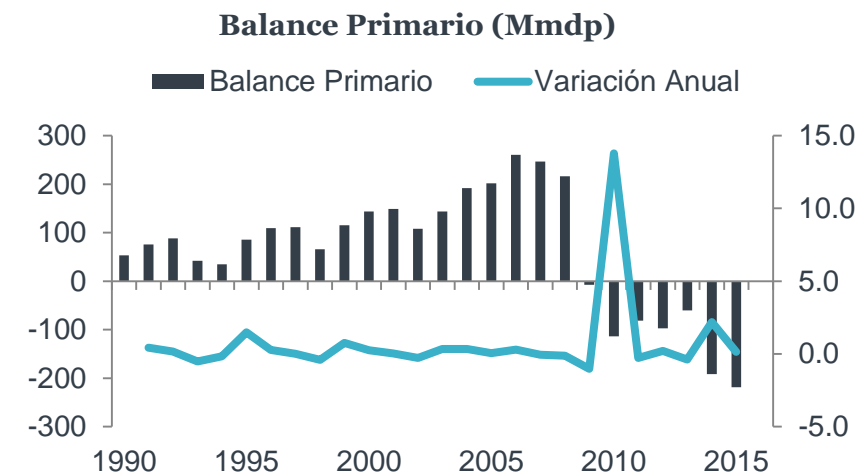
PAQUETE ECONÓMICO 2017

BX+

- **NOTICIA:** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo entrega del Paquete Económico 2017. En éste, se prevé un recorte al gasto programable por 239.7 Mmdp (1.2% del PIB). En lo que refiere a los ingresos, se prevé una caída de 16.0% en los ingresos petroleros y un incremento de 10.1% en los ingresos tributarios.

- **RELEVANTE:** En línea con lo señalado previamente, el presupuesto sigue como eje alcanzar un superávit primario para 2017. El titular de la SHCP- J. Antonio Meade- proyectó un nivel de 0.4% del PIB para dicho indicador de deuda.

- **IMPLICACIÓN:** Existen riesgos de recortes adicionales al gasto en 2017: i) Menor crecimiento económico al 2.5% estipulado, ii) ciclo de alza en tasas más acentuado que en 2016, iii) caída más atenuante en precios del petróleo y, iv) deuda de estados y municipios ante el incremento en las participaciones federales y las elecciones esperadas en algunos estados para 2017.



SE ENTREGA PAQUETE ECONÓMICO 2017

El ahora secretario de Hacienda, José Antonio Meade, hizo entrega al Congreso de la Unión del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2017, mismo que incluye los siguientes documentos.

- Los Criterios Generales de Política Económica**, éstos fungen como marco de referencia para la elaboración del Presupuesto en el ejercicio fiscal presentado. El documento incluye escenarios económicos que permiten justificar el rumbo del balance presupuestario en el año en cuestión.
- La Iniciativa de Ley de Ingresos (ILIF)**, la cual prevé las fuentes de financiamiento que permitirán cubrir los gastos federales en el ejercicio fiscal referido.
- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)**, el cual contiene los montos y naturaleza del gasto autorizado para el año fiscal en cuestión.

En conferencia de prensa, J. Antonio Meade señaló que el PPEF **prevé un recorte de 239.7 miles de millones de pesos** (Mmdp) en el gasto programable, ello representa 1.2% del PIB. La cifra se encontró por debajo de los estimados de algunos analistas que alcanzaban 300.0 Mmdp. Se especificó que dicho recorte se concentraría en los ramos administrativos de gobierno y que se priorizarían el gasto en infraestructura y los programas sociales. Es importante recalcar, que el Secretario no especificó recortes en el gasto de inversión.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2016E
TIPO DE CAMBIO	18.68	18.90
INFLACIÓN	2.73	3.50
TASA DE REFERENCIA	4.25	4.75
PIB	2.50	2.30
TASA DE 10 AÑOS	5.81	6.30

Pamela Díaz Loubet
 mpdiaz@vepormas.com
 56251500 Ext. 1767

Septiembre 08, 2016

@AyEveporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno
de un evento sucedido en los
últimos minutos.

En lo que refiere a los ingresos, se prevé una caída de 16.0% en los ingresos petroleros, considerando el contexto de descenso en precios de petróleo y las coberturas petroleras (42dpb). Por su parte, acorde con lo declarado por el titular de la SHCP, los ingresos tributarios presentarán un incremento de 10.1% en 2017. Cabe señalar, que hoy por la mañana, J. Antonio Meade señaló que PEMEX enfrentaría un recorte de 100 Mmdp durante el próximo ejercicio fiscal.

Respecto a la liberalización de precios de gasolina, el Secretario precisó que ésta se llevará a cabo de manera gradual y en línea con lo estipulado previamente, es decir, hasta 2018. En esta línea, se sugiere que las bandas de flotación de los precios de gasolina se mantienen y que la recaudación del IEPS continúe siendo fija.

SUPERÁVIT PRIMARIO: EL EMBLEMA 2017

Se estipuló que el balance primario, es decir aquel que excluye el pago de intereses, genere un superávit de 0.4% del PIB en 2017, cifra superior a lo establecido en los PGPE de 0.2% del PIB. Este elemento, aunado al objetivo de déficit de 2.5% y a la meta de los requerimientos financieros del sector público (RFSP) de 2.9% del PIB, generaron el recorte en el gasto público.

IMPLICACIONES Y RIESGOS PARA 2017

Destacamos que si bien, el gasto público muestra un comportamiento conservador para el siguiente ejercicio fiscal, existen **riesgos de recortes adicionales en 2017 dados los siguientes elementos:**

- i. **Menor dinamismo en el crecimiento económico de México:** De no darse el crecimiento esperado en Estados Unidos, las exportaciones mexicanas podrían no reaccionar al ritmo esperado, lo que impactará directamente en el crecimiento del país. Todos los estimados de finanzas públicas, se encuentran basados en un crecimiento puntual de 2.5% para 2017, de no presentarse este escenario, los ingresos tributarios no reaccionarían de la forma prevista.
- ii. **Alza en tasas mayor a la prevista:** Recordemos que la contracción del gasto público sólo se dio en su componente programable; sin embargo, si el aumento en la tasa de referencia es mayor al considerado, el componente no programable podría tener un crecimiento mayor, lo que inhibiría los efectos positivos de la contracción del gasto para 2017.
- iii. **Tasa de desempleo y la informalidad.** La sobreoferta laboral podría ser contenida por el sector informal de la economía. De darse el caso, podría haber afectaciones no previstas sobre la base de recaudación, lo que dañaría los ingresos tributarios.
- iv. **Deuda de los estados.** Los ingresos petroleros, representaban una de las principales fuentes de ingreso para las aportaciones y participaciones estatales. Pese a estar contemplado el recorte, de no darse una reestructuración del gasto estatal, los riesgos sobre el federalismo fiscal y mayor endeudamiento público podrían ser de mayor acentuación a lo estimado. En el PPEF 2017 se prevé que las participaciones federales incrementen en 5.3% respecto a 2016.

Marco Económico 2017

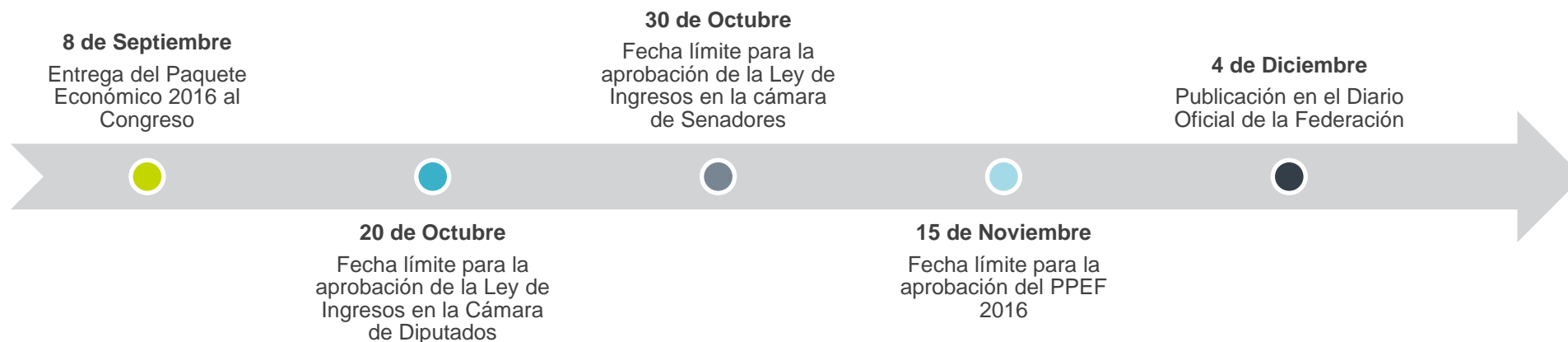
	PGPE*	CGPE**
	2017	2017
PIB (Var. % Anual)	2.6-3.6	2.0-3.0
IPC (Var. % Anual)	3.0	3.0
Tipo de Cambio Nominal Promedio (Pesos por dólar)	17.2	18.2
Mezcla Mexicana (dólares por barril)	35	42
Plataforma de Producción (millones de barriles diarios)	2,028	1,928
Plataforma de Exportación (millones de barriles diarios)	873	775

* Pre criterios Generales de Política Económica 2017

** Criterios Generales de Política Económica 2017

¿QUÉ SIGUE EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA?

La iniciativa de Ley de Ingresos, deberá ser aprobada tanto por la cámara baja como por la cámara alta del Congreso, teniendo hasta el 30 de octubre para su discusión y aprobación. Por otra parte, el PPEF sólo deberá ser discutido en la cámara de diputados, específicamente en la Comisión de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, quien tendrá hasta el 15 de noviembre para aprobar dicho documento.

Calendario del Proceso Presupuestario

Fuente: GFBX+/SHCP

PAQUETE ECONÓMICO NO GENERA INCIDENCIAS PRELIMINARES SOBRE EL USD/MXN

Considerando el momento en el que se llevó a cabo la conferencia de prensa, la entrega del paquete económico no generó un impacto significativo sobre el tipo de cambio. No obstante, hoy por la mañana, cuando se dio a conocer el recorte estipulado para PEMEX, la divisa mexicana (USD/MXN) sufrió una depreciación que lo llevó a cotizar en niveles de 18.65 pesos por dólar. Cabe señalar, que no fue el único factor que generó incidencia, la fortaleza del dólar ante el incremento en las expectativas de normalización monetaria también ejercieron impacto.

Esperamos que mañana, ante la asimilación de esta información, el tipo de cambio experimente un ajuste.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso)*.**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Rafael Antonio Camacho Peláez, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Maricela Martínez Alvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.veporamas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500	
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Aeropuertos	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
José Eduardo Coello Kunz	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas	55 56251700 x 1709	jcoello@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista / Consumo / Política Fiscal/ Inflación	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista / Industria / Petróleo/ Tasas	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	qledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	hreyes@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--